



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

521-18

07 DIC 2018

Salta,
Expediente N° 12.694/18

VISTO el pedido realizado por la Sra. Sonia Morales solicitando reserva de fondos para los gastos de celebración Cena de Fin de Año; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. (01) obra nota de la Sra. Sonia Morales solicitando la reserva de fondos.

Que la señora decana de la Facultad Lic. Maria Silvia Forsyth toma conocimiento y autoriza la prosecución del trámite.

Que a fs (01) vta. la señora Decana aclara que los gastos serán destinados para la adquisición de artículos de cotillón para la ornamentación del salón de fiestas, insumos y víveres para obsequios de los participantes, todo a fin de realizar la celebración Cena de Fin de Año de esta Unidad Académica a realizarse el 21 de Diciembre en las instalaciones de Evento Mediterráneos.

Que lo actuado se realice conforme al Título VI del Gobierno de las Facultades, Capítulo III, Art. 117 Atribuciones del Decano de la Facultad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: AUTORIZAR el gasto para la adquisición artículos de cotillón para la ornamentación del Salón de Fiestas, insumos y víveres para obsequios de los participantes con el propósito de realizar la Cena de Fin de Año que organiza la Facultad de Ciencias de la Salud a desarrollarse el día 21 de Diciembre de 2018 en las instalaciones de Eventos Mediterráneo..

ARTICULO 2°: PUBLICAR en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

dt


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa